

Exposición  
 y Junta de Año.

El Diputado que firmo a V. S. con el debido  
 respeto Expone: Que en el presente año y época  
 de la Matanza de Carne de Oveja, conviniendo que  
 era con respecto al Exceso de diez que se consu-  
 mian en las carnicerías de esta Plaza; cuyo exco-  
 pto: cubre la entrada, y salida de esta carne; y  
 último, vendiendo, que en las muy Fiebles de Carnero,  
 se vendía la Oveja en lugar de esta carne; pero  
 era vendiéndosela al puro de día, antes de que  
 era de las temporaciones acordada la suspensión de  
 la matanza de Ovejas; y F. ello quedaron cortados  
 estos exco. en que vendíanse por precios ad-  
 Públicos, y el mayor número a los Cortadores de Carne;  
 pero, vendiendo el que relaciona que para los pormen-  
 tes años se tomara las medidas correspondientes, para  
 contentar aquellos abusos con consentimiento de los Cabal-  
 leros Fieles Exco. y Carniceros de Carne, se pro-  
 curó sembrar, que en la habitación que hay destinada  
 en la Carnicería Pública para el Depósito y guardi-  
 de las Carnes, hubo que se desmontara, se hizo la  
 Separación que permite esta habitación: Una para  
 la Oveja, y la otra para el Carnero, y leonera: Que  
 en la temporada de Oveja cuido el Fiel bajo su  
 responsabilidad de Correr la puerta de la Ovej.